

Administración 2021-2024



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Nº 54

En la ciudad de China, N.L., siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre del año 2023, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2021-2024 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 54, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Propuesta para la aprobación de la factibilidad y lineamientos generales del Fraccionamiento Campestre denominado "Bella Bertha".
- 6.-Presentación del calendario de días inhábiles y no laborables en el Municipio de China correspondiente al periodo 2024 a enero 2025 para su aprobación.
- 7.-Descuentos a otorgar en el impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo 2024.
- 8.-Aprobación de subsidios en Anuencia Municipal de Alcohol 2024.
- 9.-Petición de cambio de propietario de Anuencia de Alcohol.
- 10.-Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Profr. Héctor Javier Lozano González, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal; Profra. Aleida Leticia Garibay González, Primera Regidora; Ing. Oliverio Cantú Garza, Segundo Regidor; C. Mayra Cecilia Chapa Garza, Tercera Regidora; Lic. Juan Francisco Pulido Molina, Cuarto Regidor; C. Aydeé Verónica Cortez Villarreal, Quinta Regidora; C.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono (01 823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com

lleila |

Eno- 5 April at

Por 89



Administración 2021-2024



Raquel Díaz Guerra, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.

Pasando al <mark>Punto N</mark>° 4. Informe de Comisiones. No hubo comentarios.

Continuando con el Punto N° 5. Propuesta para la aprobación de la factibilidad y lineamientos generales del Fraccionamiento Campestre denominado "Bella Bertha". El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al oficio siguiente:

Oficio No.: 37-2023/DDU

H. CABILDO CHINA, NUEVO LEON Presente.-

Por medio del presente reciban un cordial y afectuoso saludo; así mismo de la manera más atenta pongo a consideración de este H. Cabildo, tenga a bien en aprobar la autorización para factibilidad y lineamientos generales del Fraccionamiento Campestre denominado "Bella Bertha"; para lo cual se le anexa el expediente con los requisitos necesarios para dicho proyecto.

Sin más por el momento y esperando verme favorecida con mi petición, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E."TRABAJANDO JUNTOS POR EL BIEN DE TODOS"
China, Nuevo León, a 11 de Diciembre del 2023

ARQ. SANJUANITA MIREYA GONZALEZ ALVAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO CHINA, N.L. ADMON. 2021-2024

Ccp.- Archivo SMGA*gfll

El cual es turnado a la Profra. Aleida Leticia Garibay González, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano para su investigación.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono (01 823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com

C Unida

Com & apre de

Eg Hy



Administración 2021-2024



Pasando al Punto N° 6. Presentación del calendario de días inhábiles y no laborables en el Municipio de China correspondiente al periodo 2024 a enero 2025 para su aprobación. El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona al Cabildo que es necesario establecer los días inhábiles y no laborables, así como los periodos vacacionales para informar a la INFO·NL, ya que son necesarios y de suma importancia para que esa Comisión se encuentre en posibilidad de realizar los cambios correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia respecto a los días hábiles e inhábiles de cada sujeto obligado, por lo que se presenta:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES Y NO LABORALES EN QUE EL MUNICIPIO DE CHINA NUEVO LEÓN, SUSPENDERÁ LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EMANADA POR LOS DIVERSOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICCIONALES, TANTO EN OFICIALIA DE PARTES COMO EN LAS DIVERSAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 Y AL MES DE ENERO DEL AÑO 2025.

RAÚL KARR VÁZQUEZ, Presidente Municipal de China Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35 y demás correlativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León; 37 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León; y

CONSIDERANDO

Que conforme lo previsto por el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 y 120 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Nuevo León y los artículos 2, 3, 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Municipio de China Nuevo León, es una entidad de derecho público investido con personalidad jurídica y patrimonio propio, forma parte de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado.

Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y demás correlativos, los trabajadores disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones y en las fechas oficiales que se señalen.

Que en atención a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León, se considerarán como días inhábiles aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan labores.

Aleila Y

Great S



Administración 2021-2024



En consecuencia, este Republicano Ayuntamiento y sus diversas Dependencias, deben atender los requerimientos que formulen los diversos Órganos Jurisdiccionales y /o Administrativos en los asuntos en que son parte, por lo que a fin de evitar que los términos que se otorgan para desahogarlos transcurran en perjuicio de este Municipio, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - El Municipio de China Nuevo León, tanto la oficialía de partes y sus diversas dependencias, suspenderá la recepción de documentación jurisdiccional y/o administrativa los siguientes días:

- 1) El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero;
- 2) El terce<mark>r lunes d</mark>e marzo en conmemoración del 21 de marzo;
- 3) El 1° de mayo;
- 4) El 10 de mayo;
- 5) El tercer lunes de septiembre en conmemoración del 16 de septiembre.
- 6) El tercer lunes del mes, en conmemoración del 20 de noviembre.
- 7) El 12 de diciembre
- 8) Todos los sábados y domingos del año.

Periodos Vacacionales:

- 1) Del 25 al 29 de marzo (Semana Santa).
- 2) Del 1 al 5 de abril (Pascua).
- 3) Del 16 al 31 diciembre (Primer Periodo de Invierno).
- 4) Del 1 al 6 de enero del 2025, inclusive (Segundo Periodo de Invierno).

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo, entrará en vigor al día siguiente al de su aprobación.

SEGUNDO. - Notifíquese por el tablero de aviso de esta Presidencia Municipal.

Dado en el salón de sesiones del Municipio de China Nuevo León, a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. - RÚBRICA.

HÉCTOR JAVIER LOZANO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- RÚBRICA.

A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

Q U. Z.

Specch.



Administración 2021-2024



Continuando con el Punto N° 7. Descuentos a otorgar en el impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo 2024. El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que cada inicio de año se realizan los descuentos a las personas que acuden a realizar su pago a tiempo, proponiendo los descuentos del 7% en el mes de enero y febrero y el 5% en el mes de marzo, no será posible realizar el sorteo de premios por pronto pago ya que este año 2024 es periodo electoral y debido a la veda electoral, o se debe realizar ningún tipo de evento masivo, además de ser el último año de la Administración que preside, se pretende iniciar el cobro del impuesto predial si no hay ninguna complicación con el sistema el día 2 de enero con un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., a lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno y es aprobado por unanimidad.

Pasando al Punto N° 8. Aprobación de subsidios en Anuencia Municipal de Alcohol 2024. El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona sobre el cobro de anuencia de alcohol los años anteriores se ha otorgado el 50% de descuento a los contribuyentes cumplidos, por lo que se pregunta al Cabildo si desean continuar aplicándolo, a lo que el Cabildo menciona que se aplique el descuento sólo en los meses de febrero y marzo, a partir del mes de abril el pago será normal y se procederá a enviar notificaciones con el costo a pagar, todo ello siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Punto N° 9. Petición de cambio de propietario de Anuencia de Alcohol. El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición de un ciudadano fechada el día 27 de noviembre de 2023, donde solicita el cambio de propietario de la anuencia de alcohol de la Tienda de Conveniencia (Mini Súper) con folio N° 00021 ubicada en Allende 500 entre Pino Suárez y Simón Bolívar, zona Centro por así convenir a sus intereses, por lo que es turnado al Lic. Juan Francisco Pulido Molina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Venta de Alcoholes para su investigación.

Gep-9 Gelack



Administración 2021-2024



Pasando al Punto N° 10. Asuntos Generales.

El Profr. Héctor Javier Lozano González, Secretario del R. Ayuntamiento, comenta al Cabildo que es necesario aprobar el pago de aguinaldos mencionando que el año pasado se otorgó 50 días para personal de confianza, 60 días para personal sindicalizado y los trabajadores de contrato no reciben aguinaldo, por lo que se les otorgó una quincena de su salario como compensación y propone al Cabildo sea de la misma manera este año, a lo que el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

Recordando que el día de hoy es la peregrinación del municipio, saliendo del DIF y el día viernes se realizará el operativo de Navidad Segura, esperando puedan acompañarnos.

Por último y no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 12:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 54 clausurando la misma el Secretario del Ryuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez Presidente Municipal

Profr. Héctor Javier Lozano González Secretario del R. Ayuntamiento

Profra. Aleida Leticia Garibay González *Obeda* Primera Regidora

Ing. Oliverio Cantú Garza Segundo Regidor PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N.L.

ADMON. 2021 - 2024

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO CHINA, N.L.

ADMON. 2021 - 2024

Enco-s July Oh



Administración 2021-2024



C. Mayra Cecilia Chapa Garza Tercera Regidora

Lic. Juan Francisco Pulido Molina Cuarto Regidor

C. Aydeé Ve<mark>rónica C</mark>ortez Villarreal Quinta Regi<mark>dora</mark>

C. Raquel Díaz Guerra Sexta Regidora

C. Patricia Marroquín Oyervides Síndica Primera En Capa S

Lagrel Digi G

69 14